 <p>Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur</p>	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTÁNDAR Título: "Procedimiento de realización de ADO extraordinaria"	
	Código: POE-SI-008	Versión: 00

1. Objetivo:

El objetivo de este procedimiento es establecer un procedimiento extraordinario para acreditaciones semestrales

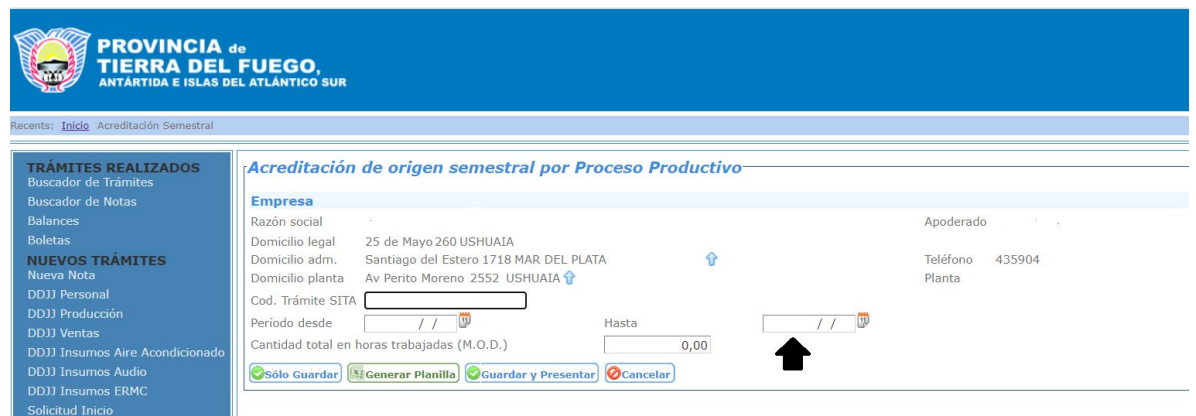
2. Alcance:

Este procedimiento se aplica a empresas.


3. Definiciones:

4. Desarrollo:

- 1) La empresa deberá presentar una mutinota dirigida a la CAAE donde indique va a requerir cambiar la fecha de cierre de ejercicio, lo cual requerirá presentación de ADO extraordinaria.
- 2) El área de sistemas procederá a contactar a la empresa y remitirle el acceso a un entorno de prueba para que la empresa pueda familiarizarse con la operativa



- 3)
- 4) Una vez que la empresa finalice las pruebas informará al área de sistemas y procederá a realizar la presentación en SIGIAO
<http://caop.tierradelfuego.gov.ar/sigiao/servlet/login>
- 5) Una vez finalizada la presentación y el trámite se encuentre en "Presentado en Mesa de Entrada" se retirará el acceso para realizar ADO extraordinarias.

 <p>Gobierno de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur</p>	PROCEDIMIENTO OPERATIVO ESTÁNDAR Título: "Procedimiento de realización de ADO extraordinaria"	
	Código: POE-SI-008	Versión: 00

5. Historial del documento:

HISTORIAL DEL DOCUMENTO		
FECHA	REVISIÓN	DESCRIPCIÓN / MODIFICACIÓN
31/07/2020	00	Versión inicial